

Bribri, Naso Tjër-Di, Buglé, Wounaan, Emberá, Guna, Ngäbe

Consejo General Bribri, Consejo General Naso Tjër-Di, Congreso General Comarca Ngäbe-Buglé, Congreso Nacional Wounaan, Congreso General Emberá Alto Bayano, Congreso General de Tierras Colectivas Emberá y Wounaan, Congreso General Emberá Wounaan, Congreso General Guna de la Comarca Wargandi, Congreso General Guna de la Comarca Madungandi, Congreso General Guna de Dagargunyala, Congreso General de Guna Yala



Ciudad de Panamá
20 de junio del 2012

Sra. Lucía Chandeck, Administradora General de la Autoridad Nacional del Ambiente – ANAM, Panamá, lchandeck@anam.gob.pa

Sra. Kim Bolduc, Coordinadora Residente de Naciones Unidas, Panamá, kim.bolduc@undp.org

Estimadas Señoras Chandeck y Bolduc:

Reciban un afectuoso saludo de parte de las Autoridades Tradicionales de la COONAPIP, Caciques Generales, Sagla Dummad, Rey, Bülu, Presidentes de los Congresos Generales, Consejos Generales y Caciques Regionales y que el todo poderoso-Dios, colme de bendiciones sus delicadas funciones.

Nosotros, como Autoridades máximas de la COONAPI y de nuestros Pueblos Indígenas en Panamá, queremos hacerles llegar nuestra posición, sobre la participación de COONAPIP y de los Pueblos Indígenas, en el proceso de preparación de la Estrategia REDD+, en la República de Panamá, que está desarrollando UN-REDD y la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), no sin antes señalar el peso relativo que los bosques de las Comarcas y Territorios Indígenas aportan a la iniciativa REDD+, los cuales se estiman en un 85% de los bosques remanentes fuera de las Áreas Silvestres Protegidas, que son susceptibles del mecanismo REDD. Los siguientes son algunos de los hechos sucedidos en éste proceso.

1. En setiembre del 2009, ANAM manifestó y aseguro a las organizaciones responsables de impulsar los procesos REDD, que los Caciques Gilberto Arias del Congreso General Guna y Betanio Chiquidama del Congreso Embera - Wounaan, avalaban en representación de los pueblos indígenas, el desarrollo de una Estrategia REDD en Panamá. Esta situación que no se fundamentaba en la verdad, generó reacción entre las Autoridades Tradicionales de COONAPIP y se procedió a integrar un equipo de trabajo indígena que analizo los vacíos del documento desde la cosmovisión indígena y los mecanismos de participación con que se contaba en ese momento. Este equipo trabajó desde el 23 de setiembre, hasta el 14 de octubre del 2009.
2. Como resultado de ese esfuerzo, se prepara en conjunto con ANAM y UN-REDD el 6 de octubre del 2009, un documento de consenso que señala 19 puntos que deben ser integrados al documento general de REDD y que agrega además, tres anexos para tomar en cuenta en el proceso. Este documento posteriormente es presentado en Washington el 29 de octubre del 2009 ante las autoridades de UN-REDD, junto con funcionarios de ANAM y el mismo fue acogido en su totalidad. **(Anexo 1).**



Consejo General Bribri, Consejo General Naso Tjër-Di, Congreso General Comarca Ngäbe-Buglé, Congreso Nacional Wounaan, Congreso General Emberá Alto Bayano, Congreso General de Tierras Colectivas Emberá y Wounaan, Congreso General Emberá Wounaan, Congreso General Guna de la Comarca Wargandi, Congreso General Guna de la Comarca Madungandi, Congreso General Guna de Dagargunyala, Congreso General de Guna Yala

3. Producto del hecho anterior, al Gobierno de Panamá, a través de UN-REDD, se le asigna la suma de US \$ 5.3 millones, la cual sería utilizada para formular la Estrategia REDD, en coordinación y con la participación directa de la COONAPIP, como representante de las comunidades indígenas. En ese momento, el Sr. Leslie Marín, funcionario de ANAM y responsable de REDD expresó que “además de contar con un coordinador (a) para la Estrategia REDD, se contaría también con un coordinador (a) indígena”.
4. Reflexiones de las Autoridades Tradicionales ante el proceso REDD en Panamá, señalaron que COONAPIP como institución debería ser fortalecida, para ser una contraparte socia de éste proceso nacional. Ante esta situación, COONAPIP con apoyo de otras organizaciones, desarrolla su plan estratégico (PEIP) el cual es aprobado por COONAPIP el 6 de mayo del 2011 y el mismo es entregado formalmente a UN-REDD y ANAM, junto con un presupuesto estimado de US \$ 1.9 millones en agosto del 2011. Una nueva nota fue enviada por la Presidencia de COONAPIP en octubre del 2011 argumentando que no había ningún avance sobre la entrega del PEIP.
5. Con la presentación del PEIP y el presupuesto, y esta última nota que se menciona en el punto anterior, UN-REDD y ANAM hacen una contrapropuesta a COONAPIP por un monto de US \$ 1.3 millones, argumentando que las acciones para la formulación de la Estrategia REDD con COONAPIP iniciarían en octubre del 2011 para finalizar en diciembre del 2013. Sin embargo el 21 de setiembre del 2011, en una reunión formal entre COONAPIP, UN-REDD y ANAM se acuerda celebrar un Convenio de Cooperación entre COONAPIP y UN-REDD por la suma de US \$ 1,789.845,95. **(Anexo 2)**. Posteriormente en el Taller “Consulta Mesoamericana sobre el Enfoque Común para las Salvaguardas Ambientales y Sociales del FCPF en el marco de REDD+” celebrado en Panamá, entre el 26 y el 28 de Setiembre, en el Hotel Roma y convocado por COONAPIP y la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques, y previo a la Reunión Intersesional de la Convención Marco de Cambio Climático, celebrada en Panamá, la Sra. Vanessa Retana, del Centro Regional de PNUD, hace el anuncio oficial, de que UN-REDD trasladaría a COONAPIP, la suma de US \$ 1.7 millones para que fuera parte integral del proceso REDD en Panamá.
6. Posterior a este anuncio oficial, UN-REDD solicita a COONAPIP su personería jurídica para poder trasladar los recursos del proceso REDD. Sin embargo, esta situación genera discusión entre la Autoridades Tradicionales, ya que COONAPIP es una instancia de incidencia y facilitación y no una ONG, por lo que se le señala a los funcionarios de UN-REDD otras posibilidades para que organizaciones indígenas, de confianza de COONAPIP, puedan administrar los recursos dispuestos para el proceso REDD. Esta opción es presentada a la Sra. Giselle Didier, encargada de UN-REDD, sin embargo ella señala que las opciones que presenta PNUD no son muchas (mencionó cinco) y que la opción válida, únicamente daba oportunidad de trasladar a COONAPIP, montos no mayores a los US \$ 50.000.
7. En este ínterin, en donde ha habido un atraso grande en concretar acciones del PEIP, COONAPIP perdió su local y los técnicos de planta a principios de este año, lo que ha significado un duro golpe institucional, sobre todo por la coyuntura que han vivido los pueblos indígenas de Panamá, con el actual gobierno. Recientemente el PNUMA, coordinando con la Organización de Jóvenes Emberá y Wounaan de Panamá (OJEW) aportó US \$ 18.000 para volver a alquilar oficinas para COONAPIP a partir del 20 de abril



Consejo General Bribri, Consejo General Naso Tjër-Di, Congreso General Comarca Ngäbe-Buglé, Congreso Nacional Wounaan, Congreso General Emberá Alto Bayano, Congreso General de Tierras Colectivas Emberá y Wounaan, Congreso General Emberá Wounaan, Congreso General Guna de la Comarca Wargandi, Congreso General Guna de la Comarca Madungandi, Congreso General Guna de Dagargunyala, Congreso General de Guna Yala

del 2012 y hasta abril del 2013. A partir del 5 de marzo del 2012, se presentó una propuesta al PNUD, que debió ser presentada nuevamente el 20 de abril, por US \$ 54.880 para poder contratar el personal técnico necesario para dar seguimiento al proceso REDD. Sin embargo a la fecha no hay respuesta por parte de PNUD.

8. El plan de trabajo para el 2012 que UN-REDD+ y ANAM presentaron en abril menciona US \$ 200.000 para fortalecimiento de COONAPIP y \$69,390 para la consulta Indígena del proceso REDD+. Estos montos en ningún momento han sido consultados con COONAPIP y por supuesto no son congruentes con las cifras negociadas con anterioridad.
9. A la fecha, se ha perdido comunicación con UN-REDD y ANAM, a pesar de que COONAPIP designó una comisión técnica encabezada por el Cacique Betanio Chiquidama como Presidente de COONAPIP. Sin embargo, de parte de UN-REDD+ y ANAM no existe una contraparte similar que permita continuar el trabajo. Más bien, ha habido diversos intentos por parte de funcionarios de ANAM, de reunirse en forma aislada con Autoridades Tradicionales tratando de negociar al margen de COONAPIP, lo cual nos parece totalmente improcedente.
10. En síntesis, han pasado 29 meses desde el inicio del proceso y no hemos visto avance, ni disponibilidad de recursos financieros para desarrollar actividades en nuestros Territorios y Comunidades. Tampoco hemos visto buena voluntad y fe de UN-REDD+ y mucho menos de ANAM que son los responsables gubernamentales de dar seguimiento al proceso de preparación de la estrategia REDD+ en la República de Panamá, en coordinación con los Pueblos Indígenas.

En vista de todo lo anterior, debemos concluir lo siguiente:

11. El proceso desarrollado por UN-RED y ANAM, ha estado lleno de incongruencias e inconsistencias tanto en el contenido de las propuestas de documento (R-PP) como en el proceso mismo.
12. No hay entendimiento por parte de UN-REDD+ y ANAM de que COONAPIP es una Instancia de Incidencia política y de facilitación para la consulta y no un ente meramente operativo.
13. Como COONAPIP nos sentimos utilizados en este proceso, ya que no entendemos como siendo Naciones Unidas la promotora y difusora de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas y otras iniciativas de apoyo a los Pueblos Indígenas, esta organización, no es consistente en su accionar con los Pueblos Indígenas de Panamá.
14. Los mecanismos utilizados por UN-RED+ y ANAM para el fortalecimiento, no son los idóneos y esta relación de COONAPIP con UN-REDD y ANAM, más bien ha generado confusión e inconformidad entre las comunidades indígenas y atentan contra los principios y aspiraciones de nuestros pueblos, de unidad y consolidación.
15. El presupuesto y monto acordado para el fortalecimiento de la COONAPIP de US \$ 1.79 millones del PEIP, no se refleja para nada, en lo que se ha presentado en abril de este año por funcionario de UN-REDD y ANAM, en su plan operativo del 2012.
16. La informalidad y la falta de transparencia han sido una constante en el proceso conducido por UN-REDD y ANAM. No ha sido posible a la fecha, contar con un convenio o acuerdo entre estas organizaciones y COONAPIP, convenio que fue discutido y acordado en septiembre del 2011.

Bribri, Naso Tjër-Di, Buglé, Wounaan, Emberá, Guna, Ngäbe



Consejo General Bribri, Consejo General Naso Tjër-Di, Congreso General Comarca Ngäbe-Buglé, Congreso Nacional Wounaan, Congreso General Emberá Alto Bayano, Congreso General de Tierras Colectivas Emberá y Wounaan, Congreso General Emberá Wounaan, Congreso General Guna de la Comarca Wargandi, Congreso General Guna de la Comarca Madungandi, Congreso General Guna de Dagargunyala, Congreso General de Guna Yala

17. La gran duda que nos queda hacia el futuro, es que si un proceso de estos que apenas inicia no es consistente con las propias normas que REDD como mecanismo ha impulsado y que apenas está en su fase de preparación. ¿Que pasará, si esta actitud se mantiene en la fase de implementación de la estrategia REDD?

Por tanto y tomando en cuenta lo anterior, COONAPIP resuelve lo siguiente:

1. Denunciar ante las instancias correspondientes el incumplimiento en el proceso y contenido de la iniciativa REDD en Panamá.
2. Exigir la instauración de una comisión de Alto Nivel Político entre UN-REDD, ANAM y COONAPIP que retome;
 - La propuesta original de fortalecimiento de COONAPIP incorporada en el PEIP, por US \$ 1.79 millones.
 - Firmar el convenio de cooperación tripartita ya negociado en setiembre del 2011 y definir claramente el plan de trabajo y los mecanismos de transferencia de recursos de apoyo a COONAPIP.
3. La promulgación del Decreto que crea el Comité Nacional REDD con inclusión de COONAPIP, instancias de sociedad civil y otras instancias de gobierno necesarias para la Estrategia REDD.
4. Dar un plazo perentorio de 30 días hábiles a partir de la entrega formal de este documento, para el cumplimiento de los puntos anteriores. Caso contrario, COONAPIP y los Pueblos Indígenas de Panamá formalmente procederemos al retiro definitivo del proceso REDD en Panamá, lo cual también comunicaremos a todas las instancias correspondientes.

Por todo lo anterior, ponemos nuestra disposición de buena fe y confianza que nos caracteriza como Pueblos Indígenas de Panamá y esperamos tener una relación más abierta y directa con las organizaciones gubernamentales y con la cooperación Internacional que financia el mecanismo REDD+ en los países de América Latina y Caribe.

Atentamente suscriben:

Betanio Chiquidama

Presidente y
Cacique General
Comarca Emberá Wounaan

Elivardo Membache

Secretario y
Cacique General
Congreso General de Tierras Colectivas Emberá y Wounaan

C.C: Secretaría General de las Naciones Unidas, Señor Ban Ki-moon, Secretario General.
Programa ONU-REDD Secretaría Interinstitucional, Director, Yemi Katerere,
Yemi.KATERERE@un-redd.org
Banco Mundial, FCPF, Dr. Benoit Bosquet, bbosquet@worldbank.org

Bribri, Naso Tjër-Di, Buglé, Wounaan, Emberá, Guna, Ngäbe



Consejo General Bribri, Consejo General Naso Tjër-Di, Congreso General Comarca Ngäbe-Buglé, Congreso Nacional Wounaan, Congreso General Emberá Alto Bayano, Congreso General de Tierras Colectivas Emberá y Wounaan, Congreso General Emberá Wounaan, Congreso General Guna de la Comarca Wargandi, Congreso General Guna de la Comarca Madungandi, Congreso General Guna de Dagargunyala, Congreso General de Guna Yala

Administradora PNUD, Dra Helen Clark, helen.clark@undp.org
Director Ejecutivo PNUMA, Dr. Achim Steiner, Achim.Steiner@unep.org
Director General FAO, Dr. Graziano da Silva, Graziano.daSilva@fao.org;
Eduardo.Rojas@fao.org
Foro de Naciones Unidas sobre Bosques, Sra. Jan McAlpine, mcalpine@un.org
Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, Dra Mirna Cunningham, mirnacunningham@aol.com
Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas, Sr. James Anaya, jim.anaya@law.arizona.edu; jaraya@ohchr.org
Presidencia de la República de Panamá. Señor Ricardo Martinelli Berrocal,
Ministerio de Relaciones Exteriores, Señor Roberto Henriquez,
Iniciativa del Gobierno Noruego sobre Bosques y Clima, Director Hans Brattskar, hans.brattskar@md.dep.no
Ministerio de Ambiente de Noruega, Asesora, Sra. Ellen Bruzelius Backer, ebb@md.dep.no
NORAD REDD, Sr. Ivan Jorgensen, Ivan.Jorgensen@norad.no
Embajada de Noruega, en Guatemala,
Embajada de Estados Unidos en Panamá, Embajador, Jonathan D. Farrar
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, SE-CCAD,
Dr. Nelson Trejo, ntrejo@sica.int
Programa Regional REDD, GIZ, CCAD, Dr. Laszlo Pancel, laszlo.pancel@giz.de
Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques (AMPB), Sr Levi Sucre, levisucre@hotmail.com
Consejo Indígena de Centro América, CICA, Consejero Mayor, Sr. Amadeo Martínez, amadeomg@yahoo.com
Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras, CONPAH, Bayardo Alemán, compahindigenas@yahoo.com
Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras, CONPAH, Bayardo Alemán, compahindigenas@yahoo.com
Congreso Nacional Indígena de Mexico, Sr. Aldo González,
Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE, info@conaie.org
Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC, Sr. Luis Evelis Andrade, onic@onic.org.co
Fundación Ford, Dr David Kaimowitz, D.Kaimowitz@fordfoundation.org
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Oficina Regional para Mesoamérica e Iniciativa Caribe UICN-ORMA/IC, Dra. Grethel Aguilar, Grethel.Aguila@iucn.org
Organización Inter-Eclesiástica para la Cooperación al Desarrollo, ICCO, Sra. María Pía Hernández, MaríaPia.Hernandez@icco.nl
Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente- PRISMA, Dra. Susan Kandel, s.kandel@prisma.org.sv
Congreso General de la Comarca Guna Yala, Sr. Inocencio Martínez.
Congreso General de la Comarca Guna de Madungandi, Sr. Manuel Pérez.
Congreso General de la Comarca Guna de Wargandi, Sr, José Pérez.
Congreso General de la comarca Ngäbe-Buglé, Sra. Silvia Carrera.

Bribri, Naso Tjër-Di, Buglé, Wounaan, Emberá, Guna, Ngäbe

Consejo General Bribri, Consejo General Naso Tjër-Di, Congreso General Comarca Ngäbe-Buglé, Congreso Nacional Wounaan, Congreso General Emberá Alto Bayano, Congreso General de Tierras Colectivas Emberá y Wounaan, Congreso General Emberá Wounaan, Congreso General Guna de la Comarca Wargandi, Congreso General Guna de la Comarca Madungandi, Congreso General Guna de Dagargunyala, Congreso General de Guna Yala



Congreso General Buglé, Sr. Marcelo Guerra.

Congreso Nacional Wounaan, Sr. Gardemio Mémbora.

Consejo General Naso Tjër-Di, Sr. Reinaldo Santana.

Consejo General Bribri, Sr. Joaquín González.

Congreso General de Alto Bayano Emberá, Sr. Guillermo Ramírez

Congreso General Guna de Dagargunyala, Sr. Luis Tovar.